

SANYCLEAN S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Cumpliendo con los estatutos sociales de la Compañía, y en mi calidad de Comisario Principal de la misma, en consideración a las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y de resultados de **SANYCLEAN S.A.** por el ejercicio terminado el **31 de Diciembre del 2015**.

Con el propósito de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estatutos financieros, he procedido a realizar las siguientes revisiones:

- Soporte de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas de auditoría selectivas, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros.
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances.

De esta forma, y considerando que estas revisiones y las acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **SANYCLEAN S.A.** al **31 de Diciembre del 2015**, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con los principios contables, normas y disposiciones legales relativas a la información financiera, vigentes en el país.

SANYCLEAN S.A. es una sociedad anónima domiciliada en la ciudad de Quito, y su principal actividad es el servicio de lavandería sanitaria a nivel industrial.

Los principales indicadores financieros de los balances, se detallan de la siguiente manera:

Activos corrientes	US\$	219.786,05
Activos a largo plazo		136.475,91
Pasivos corrientes		87.421,98
Pasivos a largo plazo		38.621,77
Patrimonio de los accionistas	US\$	230.218,21



En el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015, los ingresos operativos y otros alcanzaron la suma de US\$ 715.389,40, y los costos y gastos generales totalizaron US\$ 710.755,42, lo cual produjo una utilidad del año por US\$ 4.633,98, monto del cual se han efectuado las correspondientes provisiones de ley.

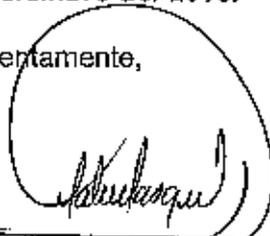
Al cierre del presente año las cifras de los estados financieros se expresan bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, una vez implementado el cronograma respectivo en el periodo anterior.

Debo también informar sobre los siguientes aspectos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de Junta General.
- Los libros sociales de la Compañía y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.
- He recibido total colaboración tanto de la Administración como del personal encargado de la contabilidad en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida.
- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, y conforme a los requisitos de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.
- No existen cifras de importancia y operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados.
- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades, y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Junta General la aprobación final de los estados financieros de **SANYCLEAN S.A.** por el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre del 2015.**

Atentamente,



ECO. CARLOS PATRICIO PASQUEL GALARZA
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. Prof. CEQ. No. 2092.

Quito, abril del 2016.